

Oficina: Presidencia**Oficio:** IEEBCS-PS-0257-2022**Asunto:** Se solicita Padrón actualizado y libro negro
Con corte al 31 de mayo (**URGENTE**)

La Paz, Baja California Sur, a 09 de junio de 2022

Mtro. Miguel Ángel Patiño ArroyoDirector de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del
Instituto Nacional Electoral
Presente.**AT'N: Mtro. Rene Miranda Jaimes**

Director Ejecutivo de la Dirección del Registro Federal de Electores

Estimado Mtro. Patiño por medio del presente y de conformidad con el artículo 37 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito solicitar respetuosamente la siguiente información.

En seguimiento al oficio IEEBCS-SE-0190-2022 signado por el L.C.P Joel Valencia Núñez Encargado de Despacho de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto Local, enviado el pasado 1 de junio del presente año, mismo que fue dirigido a la Licenciada Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Baja California Sur, para que por su conducto se hiciera llegar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, la petición del Padrón actualizado y libro negro con corte al 31 de mayo de 2022, (considerando los distritos locales) en forma cifrada, ello con base en el numeral 17, incisos a) y b) del Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como Partido Político Local que a la letra señala:

"17. Para llevar a cabo el registro de asistentes a la asamblea, se realizará lo siguiente:

- a) Dentro de los primeros 5 días de cada mes, el OPL deberá solicitar por escrito a la vocalía Ejecutiva que corresponda, el respectivo padrón actualizado y el libro negro;
- b) La persona titular de la vocalía Ejecutiva entregará en un disco compacto, a más tardar el día 15 del mes correspondiente, el padrón electoral de la entidad (considerando los distritos locales) con corte al último día del mes anterior y el respectivo libro negro en forma cifrada a efecto de garantizar su seguridad;
- c) El OPL deberá ingresar al SIRPPL (versión en línea) para configurar la asamblea y generar las contraseñas de captura; y
- d) El OPL deberá cargar el SIRPPL (versión en sitio) en los equipos de cómputo que serán utilizados para el registro de asistentes a la asamblea, así como el padrón electoral y el libro negro."

Derivado de lo anterior, solicito su invaluable apoyo para que los archivos que se remitan a este Instituto sean en las siguientes formas:

- count.data
- padron.cfd
- key.ckf
- LibroNegro.cfd

Es preciso hacer mención, que lo anterior, posibilitará la carga del padrón y Libro Negro, dado que con la información recibida el mes anterior, no fue posible, dentro de las pruebas efectuadas por la Unidad de Cómputo y Servicios informáticos de este instituto, realizar la carga del libro negro, al faltar los archivos "count.data" y "key.ckf".

Finalmente, le agradecería infinitamente que la información sea remitida a la brevedad posible, en virtud de atender la agenda de las asambleas presentada ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, por parte de la Asociación Civil "Movimiento Laborista Baja California Sur", misma que se llevará a cabo el **próximo día 18 de junio de 2022**.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo y colaboración, le envío un cordial saludo.

Atentamente


INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Mtro. Chikara Yanome Toda
Consejero Presidente Provisional del
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



Vinculación INE <vinculacion.ine@ieebcs.org.mx>

[IEEBCS-SE-C1084-2022] Asunto: Se solicita apoyo requerir al INE PADRÓN ACTUALIZADO Y LIBRO NEGRO CON CORTE A MAYO de 2022 (SOLICITUD EXTRA URGENTE)

1 mensaje

Secretaría Ejecutiva IEEBCS <secretaria@ieebcs.org.mx>

9 de junio de 2022, 13:07

Para: Carlos Ortega Cisneros <carlos.ortega@ieebcs.org.mx>, Vinculación INE <vinculacion.ine@ieebcs.org.mx>

Cc: Presidencia lee <presidencia@ieebcs.org.mx>, "Mtro. Chikara Yanome Toda" <chikara.yanome@ieebcs.org.mx>, "Lic. Lidizeth Guillermina Patrón Duarte" <lidizeth.patron@ieebcs.org.mx>, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos <deppp@ieebcs.org.mx>, "Mtro. Javier Martínez León" <javier.martinez.leon@ieebcs.org.mx>

Oficina: Secretaría Ejecutiva**Correo número:** [IEEBCS-SE-C1084-2022]**Asunto:** Se solicita apoyo requerir al INE PADRÓN ACTUALIZADO Y LIBRO NEGRO CON CORTE A MAYO de 2022 (SOLICITUD EXTRA URGENTE)

La Paz, Baja California Sur., a 9 de junio de 2022

Mtro. Carlos Ortega Cisneros**Coordinador de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del****Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur**

Presente.-

Estimado Mtro. Carlos Ortega, por este conducto en atención al correo electrónico número [IEEBCS-DEPPP-C0397-2021] visible líneas abajo, turnado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Órgano Electoral, uso el presente con el fin de solicitar atentamente su apoyo y colaboración para requerir al INE a **efecto de que se proporcione a este Instituto el padrón actualizado** (considerando los distritos locales) y libro negro en forma cifrada, **con corte al 31 de mayo de 2022**, ello con base en el numeral 17, incisos a) y b) del *Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como Partido Político Local* que a la letra señala:

"17. Para llevar a cabo el registro de asistentes a la asamblea, se realizará lo siguiente:

*a) Dentro de los primeros 5 días de cada mes, el OPL deberá solicitar por escrito a la **Vocalía Ejecutiva** que corresponda, el respectivo padrón actualizado y el libro negro;*

b) La persona titular de la Vocalía Ejecutiva entregará en un disco compacto, a más tardar el día 15 del mes correspondiente, el padrón electoral de la entidad (considerando los distritos locales) con corte al último día del mes anterior y el respectivo libro negro en forma cifrada a efecto de garantizar su seguridad;

c) El OPL deberá ingresar al SIRPPL (versión en línea) para configurar la asamblea y generar las contraseñas de captura; y

d) El OPL deberá cargar el SIRPPL (versión en sitio) en los equipos de cómputo que serán utilizados para el registro de asistentes a la asamblea, así como el padrón electoral y el libro negro."

Asimismo, solicito su invaluable apoyo para que los archivos que se remitan a este Instituto sean en las siguientes formas:

- *count.data*
- *padron.cfd*
- *key.ckf*
- *LibroNegro.cfd*

Es preciso hacer mención, que lo anterior, posibilitará la carga del Padrón y Libro Negro, dado que con la información recibida el mes anterior, no fue posible, dentro de las pruebas efectuadas por la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Instituto, realizar la carga del libro negro, al faltar los archivos "count.data" y "key.ckf".

Asimismo, le agradecería infinitamente que la información sea remitida a la brevedad posible, lo anterior en atención a la agenda de las asambleas presentada ante esta Dirección por parte de la Asociación Civil "Movimiento Laborista Baja California Sur", **el día 18 de junio de 2022 se realizará la primera asamblea.**

Lo anterior, resulta de suma urgencia ya que es necesario para las instalaciones y pruebas técnicas necesarias a realizarse en los equipos de cómputo que se utilizaran en dichas asambleas, así como la capacitación al personal de este Instituto.

Cabe resaltar, que en atención a la agenda de las asambleas presentada ante esta Dirección por parte de la Asociación Civil "Movimiento Laborista Baja California Sur", **el día 18 de junio se realizará la primera asamblea**, por lo que agradeceremos se remita la información **URGENTE.**

Finalmente, le solicito que remitir copia de oficio o correo a la DEPPP de este Instituto en el cual les haga de conocimiento la solicitud que hace al INE.

Por último, le comento que se adjunta acuse de recibido de oficio IEEBCS-SE-0190-2022 mediante el cual se realizó solicitud a la JLE del INE en BCS.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



----- Forwarded message -----

De: **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos** <deppp@ieebcs.org.mx>

Date: jue, 9 jun 2022 a las 11:48

Subject: [IEEBCS-DEPPP-C0397-2022] SE REQUIERE SOLICITAR A LA VINCULACION CON EL INE DE PADRÓN ACTUALIZADO Y LIBRO NEGRO CON CORTE A MAYO

To: Secretaria IEE <secretaria@ieebcs.org.mx>, <joel.valencia@ieebcs.org.mx>

Cc: Presidencia IEE <presidencia@ieebcs.org.mx>, Vinculación INE <vinculacion.ine@ieebcs.org.mx>, <carlos.ortega@ieebcs.org.mx>, Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos <ucsi@ieebcs.org.mx>, Lic. Lidizeth Guillermina Patrón Duarte <lidizeth.patron@ieebcs.org.mx>, Mtro. Javier Martínez León <javier.martinez.leon@ieebcs.org.mx>

Oficina: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Núm. de correo: [IEEBCS-DEPPP-C0397-2022]

Asunto: Se requiere solicitar la Vinculación con el INE.

La Paz, Baja California Sur; a 09 de junio de 2022

L.C.P. Joel Valencia Núñez.
Encargado de Despacho de la
Secretaría Ejecutiva del IEE.

Estimado L.C.P. Valencia, en atención al correo electrónico [IEEBCS-DEPPP-C0383-2022] remitido por esta Dirección Ejecutiva, el 01 de junio del presente año, en el cual se solicitó su apoyo a fin de

ASUNTO: Atención oficio IEEBCS-SE-0190-2022

NOTA: INE/DERFE/STN/SPMR/082/2022
Ciudad de México, 13 de junio de 2022

De: Lic. Alfredo Cid García
Secretario Técnico Normativo

Para: Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

En atención al folio número **CONSULTA/BCS/2022/18**, asignado en el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por medio del cual se remite el oficio número IEEBCS-PS-0257-2022, en alcance al oficio **IEEBCS-SE-0190-2022**, referente a la solicitud del Padrón Electoral (considerando los Distritos Locales) en la entidad con corte al 31 de mayo de 2022, así como el Libro Negro en forma cifrada, con el mismo corte para fines de registro de asistentes a asamblea de partido en creación.

Debido a lo anterior esta área normativa consideró **procedente la entrega de la información solicitada** por el personal de la Junta Local Ejecutiva del estado de Baja California Sur, por tratarse del requerimiento de los insumos electorales, atendiendo lo dispuesto por el artículo 39, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, la información entregada al OPL de Baja California Sur lo obliga a cumplir con los mecanismos establecidos en el **Protocolo de Seguridad previsto en los lineamientos citados en el oficio de petición**, con el propósito de preservar su integridad, así como de cumplir con el procedimiento a seguir para su eliminación.

En ese sentido le comento que el área técnica de esta Dirección Ejecutiva comunica que, mediante correo electrónico visible en el enlace siguiente, se remitió a la Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de la Junta Local en Baja California Sur, lo siguiente:

*1. Evidencia de los 2 archivos cifrados que se compartieron por medio de One Drive (LibroNegro.cfd y Padron.cfd) con corte al **31 de mayo de 2022**.*

2. Archivos count.data y key.ckf (Llaves_BCS.gpg) para realizar el correspondiente descifrado de los insumos.

3. *Acta de entrega que deberá firmarse y enviar a esta dirección de correo para finalizar con las firmas.*

*La fecha de vencimiento para descarga del insumo será el próximo **viernes 10 de junio**.*

https://inemexico-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/jose_villanueva_ine_mx/EbrrkHM70pZKsKeDNxzG9VYBPo1TGW_i6xaNb4tcv9B1Pw?e=Z6byXZ

En razón de lo anterior agradeceré gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se informe lo anterior al Organismo Público Local de Baja California Sur.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

CON EL PRESENTE DOCUMENTO SE DA ATENCIÓN AL FOLIO CONSULTA/BCS/2022/18 EL CUAL SERÁ ENVIADO VÍA EL SISTEMA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES.

A t e n t a m e n t e

ACG/MCMM/AFH/NRA/JVM